

**ANTERIORES EDICIONES.
PREMIOS CONCEDIDOS
EN LA CONVOCATORIA
DE 2009**

PREMIO NACIONAL

José Chamizo de la Rubia
*Defensor del Pueblo Andaluz
y Defensor del Menor de Andalucía*

PREMIO INTERNACIONAL

Juan Antonio Carrillo Salcedo
Catedrático Emérito de Derecho Internacional

PREMIO PERIODISMO

Periodistas hondureños
defensores de la democracia

Esdras Amado López
Canal 36

David Romero y Luis Galdámez
Radio Globo

Ismael Moreno
Radio Progreso

CONVOCATORIA

*La Asociación Pro Derechos
Humanos de España convoca los*
Premios Derechos Humanos 2010

Premio Nacional

Premio Internacional

Premio de Periodismo

*Con estos premios se pretende
reconocer y estimular a aquellas
personas, colectivos y organizaciones,
que hayan destacado en la difusión
y defensa de los Derechos Humanos,
la Paz, la Solidaridad y la Justicia.*

Madrid, 11 de octubre de 2010

Con la colaboración de la Oficina de Derechos
Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores
y de Cooperación



Premios
Derechos Humanos
2010



*Asociación Pro Derechos
Humanos de España*



**Miembro Afiliado
Federación Internacional de Derechos
Humanos**

C/ José Ortega y Gasset, 77-2ªA • 28006 Madrid
Tel.: 91 402 23 12 • Fax: 91 402 84 99
E-mail: apdhe@telefonica.net

BASES DE LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS

Derechos Humanos 2010

Artículo 1º

Podrá ser candidato a los premios toda persona u organización que haya destacado en la defensa de los Derechos Humanos y los Ideales Democráticos.

Artículo 2º

Los candidatos tanto nacionales como extranjeros serán presentados mediante propuesta escrita, realizada por cualquier persona física o jurídica, acompañada de memoria de méritos de cada candidato y, en su caso, los trabajos que les hagan acreedores a esta candidatura.

Dicha documentación se dirigirá a la **Secretaría General de la Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE) en C/ José Ortega y Gasset, 77-2º A. 28006. Madrid.**

Artículo 3º

El Jurado estará compuesto por los miembros del Comité de Honor y de la Junta Directiva de la APDHE, así como por premiados en ediciones anteriores.

Artículo 4º

Los premios **Derechos Humanos 2010** se adjudicarán a los candidatos que hayan obtenido la mayoría de los votos emitidos por el Jurado. Las decisiones del Jurado serán irrevocables.

Artículo 5º

Los premios Derechos Humanos consistirán en una escultura representativa, diseñada para este fin por el desaparecido escultor Pablo Serrano.

Artículo 6º

El **plazo de presentación** de las candidaturas se cerrará **el lunes 15 de noviembre de 2010 a las 18:00 horas.**

Artículo 7º

Los premios se entregarán en Madrid, en un acto conmemorativo del 62º Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

